

## RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 11 de noviembre de 2015

Señor Ministro de Educación  
**Rubén Alfonso Ramírez Enríquez**  
Su Despacho.

Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Ingresos y Egresos, comprendida del 1 de enero al 31 de agosto de 2015, en la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo, con el objeto de emitir opinión de la razonabilidad de la ejecución.

Nuestro examen se basó en la revisión de los registros en cuanto a la ejecución presupuestaria durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2015, así como la evaluación de la estructura de control interno; y documentación de soporte. También se realizaron pruebas sustantivas y de cumplimiento y como resultado de nuestro trabajo hemos determinado el siguiente aspecto importante:

### **HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES**

#### **Hallazgo No. 1** **Productos faltantes en almacén.**

En auditoría realizada a la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo – DIGEPSA-, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2015, se determinó al momento de realizar una verificación selectiva de insumos, que existe un faltante en 6 tipos de productos por la cantidad de Q 75,380.17.

**Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo gire instrucciones por escrito y de seguimiento a la misma para:

- Que la Subdirectora de Análisis y Transparencia Financiera gire instrucción al encargado de almacén para que el jefe inmediato le realice inventarios de productos en forma periódica al encargado de almacén y presente informe del mismo.
- Que la Subdirectora General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo, de seguimiento a la denuncia presentada ante el Ministerio Público.

El hallazgo anteriormente mencionado fue dado a conocer a los responsables, mediante 1 Nota de Auditoría, con fecha treinta de octubre de dos mil quince (30/10/2015), según Acta No. DIDAI-12-2015 de fecha cuatro de noviembre de dos mil quince, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el número L2 21,402, el cual a la fecha del presente resumen gerencial está confirmado.

Así mismo, como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos de las áreas siguientes:

- **Renglones presupuestarios no ejecutados.**

Se determinó mediante la evaluación del presupuesto, que existían seis renglones presupuestarios que no habían sido ejecutados. Lo cual por recomendación del auditor actuante en forma verbal y según Nota de Auditoría No. DIDAI-01-2014 de fecha 08/10/2015 se corrigió debido a que se comprobó mediante documentos adjuntos al oficio No. 443/2015 de fecha 12 de octubre de 2015, que dichos renglones corresponden a reservas técnicas del presupuesto por la variación de alumnos en el ciclo escolar.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,